REPUBLICA DE COLOMBIA



PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: RCI COLOMBIA S.A COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

DEMANDADO: BRYAN ANDRÉS RAMOS RUBIO

RADICACIÓN: 2022-00606-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE CALI -SEDE DESCONCENTRADA DE SILOE-, procede a correr traslado a la parte demandada de la liquidación del crédito presentada por la parte demandante.

Santiago de Cali, 19 de Octubre de 2023

ANA CRISTINA GIRON CARDOZO Secretaria

LISTA DE TRASLADO No. 013

Cali, <u>20 de Octubre de 2023</u>, en la fecha siendo las 8:00 AM, se fija en lista de traslado la liquidación del crédito presentada por la parte demandante, la cual queda a disposición de la parte demandada por el término de tres (3) días.

VENCE: 25 de Octubre de 2023

ANA CRISTINA GIRON CARDOZO